	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE ASPADIR	
	POLITICA DE CALIDAD	CÓDIGO: ANEXO III
		EDICIÓN: 1
		FECHA: 01-07-2018


ASPADIR considera esencial para la consecución de sus objetivos plasmados en su misión, visión, principios y valores, la implantación de un Sistema de Gestión de Calidad basado en la norma ISO 9001:2015, cumpliendo con sus requisitos e involucrándose en una política de mejora continua que nos permita ser cada día mejores.

Dicho Sistema de Gestión de la Calidad se fundamentará sobre los siguientes **PRINCIPIOS**:

- **Identificación de los REQUISITOS DE NUESTROS USUARIOS y partes interesadas.**
- **Cumplimiento con los REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS aplicables.**
- **EFICACIA en la prestación de los servicios.**
- **Establecimiento de una dinámica de MEJORA CONTINUA de los servicios prestados.**

Con el fin de desarrollar estos principios, la Gerencia y Dirección se han planteado la consecución de los siguientes **OBJETIVOS**:

- **AUMENTAR LA SATISFACCIÓN DE NUESTRAS PERSONAS ATENDIDAS Y FAMILIAS.**
- **DESARROLLAR CON EFICACIA LOS PROCESOS Y ACTIVIDADES DURANTE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.**
- **MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA, EL BIENESTAR SUBJETIVO Y LA SATISFACCIÓN CON EL PROPIO PROCESO DE NECESIDAD DE APOYOS, FAVORECIENDO LA AUTOESTIMA, EL DESARROLLO PERSONAL Y LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS.**
- **PRESTAR LA ATENCIÓN NECESARIA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS SEGÚN SU NECESIDAD DE APOYO, SUS CARACTERÍSTICAS Y SUS DESEOS Y EXPECTATIVAS.**
- **PROPORCIONAR UNA CONVIVENCIA ARMONIOSA ENTRE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ATENDIDAS EN INTERRELACIÓN CON EL ENTORNO COMUNITARIO, RESPETANDO LA INTIMIDAD Y PRIVACIDAD INDIVIDUALES.**

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE ASPADIR	
	POLITICA DE CALIDAD	CÓDIGO: ANEXO III
		EDICIÓN: 1
		FECHA: 01-07-2018

Que junto a nuestra MISIÓN y nuestra VISIÓN son el motivo de todas nuestra actuaciones.

MISIÓN:

Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

VISIÓN:

ASPADIR quiere ser una Asociación reconocida como organización excelente en la promoción de los derechos y del desarrollo integral de las personas con discapacidad, así como en la atención a sus familias,

Estos **Objetivos** junto a la **Misión, Visión y Principios y Valores** esenciales, definen la **Política de Calidad** de ASPADIR, a cuyo cumplimiento se compromete su personal directivo, profesionales y todos los integrantes que de una manera u otra contribuyen al cumplimiento de sus fines:

De igual forma la Gerencia de ASPADIR se compromete a revisar esta política de calidad para su continua adecuación a la realidad operativa de la organización, comprometiendo activamente a todo el personal con los procedimientos de calidad que se adopten.

Firmado:




ASPADiR
 Avda. de la Integración, 1
 28523 RIVAS VACIAMADRID
 MADRID Telf. 91 301 27 77
 CIF G 80239718

Responsable de calidad

Rivas Vaciamadrid, a 01 de julio de 2018